



#### Condiciones de participación

- 1. La petición de inscripción irá acompañada del pago de la misma. Las solicitudes serán por participante y serán atendidas por orden de llegada. No se hará reserva de plaza. Se facilitan dos opciones de pago. En caso de anulación de la solicitud por parte del demandante, se retendrán 50€ en concepto de fianza y se devolverá el resto del importe abonado. En caso de contraer COVID y no poder asistir al Campus, se devolverá el 35% de montante de la inscripción.
- 2. El hecho de participar en el Campus de Tecnificación de la FNBM implica la aceptación de las condiciones establecidas. Por grave falta de disciplina, reiterado mal comportamiento o ignorancia de las reglas, al deportista se le expulsará del Campus y regresará a su domicilio. Los gastos originados por el retorno, indemnizaciones por daños y perjuicios a terceros y el reembolso a la organización de los gastos realizados como consecuencia de la conducta, corren a su cargo, o de su padres o tutores.
- 3. La organización no se hace responsable de la pérdida o robo de objetos personales por negligencia del participante.
- 4. El padre/madre o tutor legal autoriza al deportista a realizar excursiones y actividades dentro de la disciplina del Campus y así como entrenamientos y jugar partidos fuera del Campus acompañado del equipo técnico.También autoriza, en caso de emergencia, al médico del Campus (y a los médicos de los hospitales cercanos) a tratar la lesión.
- 5. La organización se compromete a desempeñar sus cometidos según la más estricta ética profesional y tomará las precauciones para el correcto desarrollo del Campus. Así, controlará los servicios que deban ser prestados por terceros, y realizará cuantas gestiones estén a su alcance en beneficio del deportista, pero no responderá de los daños y perjuicios por terceros a sí
- 6. La organización atenderá las reclamaciones que se produzcan por escrito, siempre que se realicen cuatro días después de la conclusión del Campus. Par los casos de litigio, ambas partes contratantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuera que pudiera corresponderles, se someten a la jurisdicción de los Tribunales y Juzgados de Pamplona.
- 7. El padre/madre o tutor legal autoriza la difusión de imágenes en las plataformas publicitarias de promoción del balonmano propias dee la FNBM. 8. La inscripción en el Campus conlleva la total aceptación de las anteriores

#### Ficha de inscripción y Autorización paterna

En el formulario WEB

\*\* Los participantes de la edición 2021 optan a reserva de plaza si se inscriben hasta el día 16 de febrero de 2022, inclusive. Teniendo en cuenta que hay 5 plazas menos, será por orden de inscripción.

### Precios

- Tarifa única: 360€
- El Campus de la FNBM desde otra perspectiva diferente.
- Limitado a 31 plazas por riguroso orden de inscripción.
- \*\*Reserva de plaza para participantes del año 2021 inscritos hasta el 16 de febrero inclusive, pero por riguroso orden de inscripción al haber 5 plazas menos.
- Sesiones de entrenamiento preparadas por entrenadores con la más alta cualificación

### Actividades

- 10 sesiones de entrenamiento: Trabajo en pista, gimnasio, aire libre...
- Piscina
- Actividades de tiempo libre
- Todo de la mano de entrenadores cualificados (Nivel III) y monitores de tiempo lilbre.

# Formas de pago

• 100% al realizar la inscripción o el 50% al realizar la inscripción y el 50% restante antes del 30 de JUNIO

## Inscripciones

Se debe realizar el abono en la oficina de la FNBM o en la siguiente cuenta: Caja Rural: ES 62 3008 0190 6314 3686 7723

CONCEPTO: Nombre y apellidos del deportista, Campus Tecnificación. La inscripción se atenderá por orden de solicitud. Una vez completadas todas las plazas, se informará en la página web. Al realizar la inscripción se deberán presentar los siguientes datos y documentación:

- Ficha de inscripción telemática.
- 1 fotografía tipo carné.
- Fotocopia de la cartilla de la SS o seguro.
- Justificante del pago.

PATROCINA





